

## ADMINISTRACIÓN LOCAL

Número 1.470/17

### AYUNTAMIENTO DE PASCUALCOBO

#### A N U N C I O

Se anuncia convocatoria de concurso, para el arrendamiento, de bien inmueble Municipal (local) para destinarlo a bar sito en la Calle de la Iglesia nº 9 de este Municipio, (Pleno 11.05.2017) conforme a los siguientes datos:

**1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:**

- a) Organismo: Ayuntamiento de Pascualcobo.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría.
- c) Obtención de documentación e información: Ayuntamiento de Pascualcobo. C/ Iglesia nº 8, 05150 Pascualcobo, Ávila.- Teléfono: 920365288. Correo electrónico: secretaria@pascualcobo@hotmail.com

**2. Fecha límite de obtención de documentación e información:** hasta el último día de presentación de la proposición a las 12:00 horas.

**3. Objeto del contrato.** Es objeto del presente concurso el arrendamiento del inmueble, destinado a bar, sito en la Calle de la Iglesia nº 9 de esta localidad. (cerca de la Casa Consistorial)

**4. Tramitación y procedimiento.**

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto, mediante concurso.
- c) Criterios de Adjudicación:

**A Criterios cuantificables automáticamente:**

- a) Canon ofertado: se establece como precio del arrendamiento la cantidad de 660,00 € más IVA por los 9 meses de la duración del contrato . Hasta 10 puntos (a la oferta más ventajosa económicamente se le otorgará la puntuación máxima, otorgándose puntos al resto proporcionalmente). Sobre “B”, mediante modelo normalizado.
- b) Por estar empadronado en el Municipio 0,25 puntos. Se incluirá certificado o volante de empadronamiento en el sobre “C”.

**B. Criterios cuya ponderación dependa de un juicio de valor:**

- a) Experiencia profesional en el sector. 0,50 puntos por cada 3 meses acreditados mediante certificado de empresa, contratos, vida laboral o documento equivalente que lo justifique, hasta un máximo de 2 puntos. Sobre “C”.
- b) Memoria proyecto de explotación del inmueble en el que se describan todos o algunos de los siguientes aspectos: sugerencias presentadas por los licitadores

para contribuir al mantenimiento del servicio de cafetería; calidad y méritos alegados para desarrollar el servicio; criterios de atención de instalaciones y público; características vinculadas a la satisfacción de exigencias sociales; compromiso de mejoras en el bien que se va a arrendar. Hasta 0,50 puntos. Sobre "C".

- c) Otros aspectos reseñables no contemplados de carácter social, cultural, deportivo, de promoción, fomento, etc., que se pondrán de manifiesto en la entrevista personal que, en su caso, se efectuará por la mesa de contratación. Hasta 0,50 puntos. Sobre "C".

**5. Presupuesto base de licitación:** 660,00 euros más IVA por los 9 meses de la duración del contrato.

**6. Documentación a presentar:** (consulten en Secretaría para evitar errores)

- Sobre A. Documentación administrativa.
- Sobre B. Proposición económica.
- Sobre C. Documentación ponderable a través de juicios de valor.

**7. Garantías exigidas.** Provisional: No se exige. Definitiva: 5% del importe de adjudicación. Adicional de 600'00 euros.

**8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:** Las ofertas se presentarán en el Ayuntamiento de Pascualcobo, en horario de atención al público, dentro del plazo de quince días naturales contados a partir del día siguiente al de publicación del anuncio de licitación en el Boletín Oficial de la Provincia.

**9. Apertura de ofertas:** En el Ayuntamiento de Pascualcobo, en día y hora que se señalará previamente en el tablón de anuncios.

**10. Gastos:** Los gastos de anuncios, gastos de formalización, y cuantos otros se deriven mismo, incluidos impuestos y tasas que procedan durante la ejecución del contrato serán de cuenta del adjudicatario.

**11 Modelos de Anexos:** Se obtienen en el Ayuntamiento.

En Pascualcobo, a uno de junio de dos mil diecisiete.

La Alcaldesa, *María Josefa Nieto Hernández*.